



SEAPAL
VALLARTA

SEAPALPV/D.G./1129/2024

Asunto: Convocatoria Comité de Transparencia

MTRO. JOSE MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA
Contralor

MTRO. JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR
Sub Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia

PRESENTES

Con el agrado de saludarles, me permito convocarles a efecto de celebrar la 3ra tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia con verificativo el día **17 del mes de Octubre del año 2024** a las **15:00** horas, con fin de desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día
- III. Desarrollo de la Sesión en referencia a:
 - a. Instalación del Comité de Transparencia
- IV. Cierre de la Sesión.



Agradeciendo las atenciones brindadas, les reitero mis atenciones en caso de aclaraciones subsecuentes.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a 16 de Octubre del 2024

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

ING. CARLOS ALBERTO RUIZ HERNÁNDEZ
Director General de SEAPAL-Vallarta



NUESTRO PUERTO
RENACE



D.G. 1127/2024

MTRO. JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR
Sub Director Jurídico
PRESENTE

Con el agrado de saludarle y conforme a lo establecido en los artículos 25, punto 1, fracción II, 31 punto 2 de la Ley de Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios así como a lo establecido en el numeral 30, fracción III del Reglamento Orgánico Del Sistema De Agua Potable, Drenaje Y Alcantarillado De Puerto Vallarta, Jalisco, Por Sus Siglas SEAPAL-Vallarta; me permito nombrarle como Titular de la Unidad de Transparencia de éste OPD para la atención, cumplimiento y ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 32 de la precitada Ley Estatal en materia de Transparencia.

No omito señalar que dicha titularidad y nombramiento es honorífico sin derecho a alguna percepción adicional a aquellas establecidas y que son inherentes a su nombramiento como Sub-Director Jurídico de este Organismo.

Agradeciendo las atenciones brindadas, le reitero mis atenciones en caso de aclaraciones subsecuentes.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a 16 de Octubre del 2024

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

ING. CARLOS ALBERTO RUIZ HERNÁNDEZ
Director General de SEAPAL-Vallarta





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA JALISCO.

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 15:00 quince horas cero minutos del día 17 diecisiete del mes de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, en las instalaciones del presente Sujeto Obligado, con sito en la Av. Francisco Villa S/N, esquina con la calle Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con la facultad conferida en los artículos 27 al 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley de Transparencia"), así como en el numeral 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley de Protección") se reunieron los titulares de la Dirección General, la Contraloría y la Sub Dirección Jurídica de este Organismo con la finalidad de desahogar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año 2024**, para lo cual, el Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández, Director General, convocó al Mtro. José Manuel Villaseñor García, Contralor y al Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, Sub Director Jurídico, para la debida conducción y desahogo de la presente sesión, atendiendo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día planteado, el Director General solicita al Sub Director Jurídico proceda con el pase de lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la asistencia de los siguientes integrantes:

Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández Director General	Presente
Mtro. José Manuel Villaseñor García Contralor	Presente
Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar Sub Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia	Presente

Por lo anterior, se verifica el quórum legal, al contar con la asistencia de 3 de 3 convocados, por lo que todos los acuerdos que sean tomados en mayoría en la presente reunión, tendrán plena validez y serán vinculantes al ejercicio legal del presente Organismo Municipal, de conformidad al artículo 29 numeral 6, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

II.- lectura y aprobación del orden del día.

Procediendo con el siguiente punto, el Director General pide al Sub Director Jurídico dar lectura al orden del día propuesto, sometiéndose a votación para su **aprobación o modificación**, resultando su **aprobación por unanimidad de votos de los asistentes** sin modificaciones planteadas, con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Para la atención del tercer punto del orden del día, el Director General instruye al Sub Director Jurídico agote y exponga los asuntos conforme a lo siguiente

III.- Desarrollo de la sesión respecto al punto:

- a) Instalación del Comité de Transparencia



SEAPAL
VALLARTA

Derivado del cambio de administración pública y en cumplimiento a lo señalado dentro del numeral 25, segundo punto 1, fracción II y 28 punto 1, fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Sub Director Jurídico señala la necesidad de instalar el Comité de Transparencia del Organismo denominado "Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco" conforme lo siguiente:

Ing. Carlos Alberto Ruiz Hernández, Titular del Sujeto Obligado quien presidirá el mismo;

Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, Sub Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia como Secretario; y

Mtro. José Manuel Villaseñor García, Titular de la Contraloría como parte Integrante.

Agotada la exposición de lo previamente planteado, se somete a votación la aprobación y aceptación de los cargos señalados, resultando su **aprobación por unanimidad de votos** de los asistentes con **tres votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones; Instruyendo en el acto el Presidente del Comité al Secretario, a notificar al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la presente resolución respecto a la instalación del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado.

IV.- Asuntos Varios.

Al no haberse insertado Asuntos Varios en la lectura y aprobación del Orden del día, no existen más asuntos por tratar, por lo que el Presidente procede a realizar el

V.- Cierre de la sesión.

Celebrada que fue la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado denominado "Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco" y de lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, se declara concluida la misma siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día en que se desarrolló, validando los acuerdos aquí tomados en mayoría, firmando en la presente acta los que en ella intervinieron.

ING. CARLOS ALBERTO RUIZ HERNÁNDEZ
Presidente del Comité de Transparencia

MTRO. JOSÉ MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA
Contralor e Integrante

MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR
Secretario del Comité de Transparencia

**NUESTRO PUERTO
RENACE**